

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 022 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **018**

Fecha: 06/02/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 022 2020 00587	Ejecutivo Singular	MANUEL MORENO MORENO	MARTHA LILIANA CUBILLOS ROJAS	Auto pone en conocimiento Acepta desistimiento caución.	03/02/2023	2
11001 40 03 022 2020 00611	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	GIRDARDO CALLE GONZALEZ	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	03/02/2023	1
11001 40 03 022 2021 00499	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	PISOS Y DISEÑOS EUROCENTER	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	03/02/2023	1
11001 40 03 022 2021 00813	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	ALEXANDRE PHILIPPE PIERRE VERNOT HERNANDEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Audiencia del art. 372 para el 2 de mayo de 2023 a las 9 am & Audiencia del art. 373 para el 16 de mayo de 2023 a las 9 am.	03/02/2023	1
11001 40 03 022 2022 00926	Medidas Cautelares	RESPALDO FINANCIERO S.A.S - RESFIN S.A.S.	ANDRES FELIPE RAMIREZ	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior	03/02/2023	1
11001 40 03 022 2023 00025	Verbal	LUZ MARY ALDANA DE VARGAS	JORGE ADRIANO BONILLA ARIAS	Auto inadmite demanda	03/02/2023	1
11001 40 03 022 2023 00033	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	ECOINSA INGENIERIA S.A.S.	Auto inadmite demanda	03/02/2023	1
11001 40 03 022 2023 00072	Ejecutivo Singular	SIKA COLOMBIA S.A.	CASS CONSTRUCTORES S.A.S.	Auto rechaza demanda No avoca conocimiento. Remite demanda al Juzgado 52 Civil Municipal de Bogotá, en caso de negativa, se propone Conflicto de Competencia.	03/02/2023	1
11001 40 03 022 2023 00076	Medidas Cautelares	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A.- AECSA	CARMEN MILENA CONTRERAS POMARES	Auto admite demanda	03/02/2023	1
11001 40 03 022 2023 00080	Medidas Cautelares	FINANZAUTO	HERNAN RICARDO BARBOSA GUERRERO	Auto inadmite demanda	03/02/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/02/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

David Antonio González-Rubio Breakey
SECRETARIO